

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.^a EPOCA - AÑO IV - NUMERO 121

Suscripción anual..... 90 Ptas.

Número suelto..... 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 30 de Enero de 1960

DIVAGACIONES

La palabra igualdad, banderín y consigna de las doctrinas marxistas, presenta variados aspectos que la hacen apta para unas divagaciones. La igualdad en el sentido que han pretendido darle los doctrinarios del marxismo constituye como es sabido una utopía. En lo moral, en lo físico, en el grado de cultura, en lo económico, etc., etc., los hombres son desiguales. No constituye el objeto de estas divagaciones, el hacer un estudio de las desigualdades de los seres humanos en todos sus aspectos; esto sería agotador, empresa difícil, por no decir imposible, el llegar a lo exhaustivo en el tema.

Por esto vamos a centrar la cuestión en un punto concreto, quizás modesto, y que acaso muchas veces pase desapercibido. Se observa con frecuencia que hombres de análoga formación, por su preparación o por ser una misma la profesión que ejercen, tienen no obstante diversa forma de enfocar las mismas cuestiones sometidas a su consideración. Incluso tratándose de hombres que profesan las mismas doctrinas y que desenvuelven su actividad dentro del mismo círculo social. Esta divergencia se da no sólo en cuestiones técnicas o profesionales, sino también en materias ajenas a la profesión que ejercen. A primera vista parece algo chocante que hombres que han adquirido su formación estudiando los mismos libros, asistiendo a las clases de iguales maestros, opinen de diferente forma. El fenómeno es curioso pero constante.

El motivo de esta diferente apreciación es debido a muy diversas causas.

La desigualdad de la inteligencia humana es uno de los móviles principales. Recuerdo a este respecto la anécdota que se atribuye a cierto Presidente de Gobierno cuando los candidatos a ministros que le proponían sus consejeros ensalzaban las cualidades de determinado personaje: Tenga en cuenta, le decían, que este candidato es Abogado, Licenciado en Filosofía, Periodista, etc., etc., y el Presidente les contestó: Se olvidan de enunciar una cualidad más que posee, y es que además de todo eso, dicho señor es tonto. Lo curioso es que a pesar de todo eso, según dicen, el tal señor llegó a ser ministro. Pero esto no hace al caso. Siguiendo con nuestro tema, diremos que esa diversa inteligencia de los hombres hace que sin esfuerzo algunos consigan la solución justa y exacta al problema planteado, que sepan en cada momento por ese don especial que poseen

tomar la actitud precisa, enérgica o suave, que sea más procedente, que sepan exponer con acierto sus ideas, de forma que los demás coincidan en decir: justo exactamente eso era lo que se quería, ese era el pensamiento de todos. Pero eso, hacia falta que el inteligente lo expusiera. Después la cuestión es clara, ya no hay dificultades. En cambio, otros peor dotados, ven en todo dificultades, embrollan las cuestiones. Lo sustancial les pasa desapercibido y lo accidental le dan una importancia desmesurada. Confunden el contenido con el continente, se aferran a la forma, a la rutina, sin penetrar en el fondo de las cuestiones. Nos referimos hasta ahora a hombres dotados de más o menos inteligencia, pero de buena fe, sin encontrarse sus opiniones animadas por móviles ocultos que encubran bastardos intereses.

Otra causa de desigualdad, aun tratándose, repetimos, de hombres de análoga formación, la tenemos en la diferente catadura moral del individuo. El hombre honesto en el ejercicio de su profesión u oficio y el arrivista sin escrúpulos. No es raro encontrar al hombre que en toda cuestión da su opinión, la mayoría de las veces sin que nadie se la pida. Sienta sus bases, expone su pensamiento, critica por sistema lo que hacen los demás y se queda tan a gusto. Normalmente esto ocurre a hombres que pretenden destacar, que tienen el prurito de ser más listos que los demás y piensan con inocencia que el camino más adecuado es llevar y traer la actuación de los demás de grupo en grupo, la mayoría de la veces falseando lo que haya habido de acertado en lo hecho por otros y sin tener o teniéndolo y ocultándolo, un conocimiento exacto de la cuestión, para después exponer su opinión y quedar ante el grupo como un semidios. Y que no trate nadie de hacerle ver que las circunstancias de aquella cuestión de que se habla eran diferentes de como él las expone

y que por tanto la actitud tomada estaba bien adoptada. Razones no tendrá ningunas, pero se te quedará mirando con un gesto superior, te pondrá la mano sobre el hombro y en tono protector te dirá: no seas cándido, tú de eso no estás enterado, yo sé muy bien lo que me digo, y sin más pasará a otro tema triturándolo de igual forma. Es corriente que esta clase de hombres consiga por algún tiempo hacerse con el ánimo de otros, nunca faltan bobos, pero al final, unos antes, otros después, van descubriendo el juego y sus frases rimbombantes se quedan en cosas de fulano, y se acabó. Estos hombres son grandes charlatanes, polemistas de bar o de casino, pero de cortas realizaciones. Gastan sus energías en la crítica y, naturalmente, no le quedan fuerzas para lo constructivo. Son en general hombres poco inteligentes. El hombre inteligente que quiere destacar, y es justo y laudable que aspire a destacarse en su oficio, procura seguir otro sistema. Trabaja más cada día, consigue una mayor perfección, una destreza superior en su oficio o profesión y de esta forma, paulatinamente, va escalando el lugar que como fruto de su esfuerzo, de su labor continuo, le corresponde. Cuando hablan en su presencia de si tal o cual compañero estuvo desacertado en la solución de un problema concreto, no se une a la crítica destructiva, sino que piensa, que acaso el compañero, por tener un conocimiento más profundo de la cuestión, estaba en posesión de unos elementos de juicio que le impulsaron a tomar una decisión que pudo ser acertada, aun cuando conociendo el problema en forma superficial pueda parecer que debió de actuar de otra manera.

De aquí la necesidad de que el hombre en su desenvolvimiento, tenga una actuación equilibrada, ecuánime. Que esto es difícil, de acuerdo. Pero si ponemos una poca de buena voluntad y deseamos bastantes prejuicios acaso se pueda conseguir más unión en los quehaceres cotidianos, más efectividad y menos crítica, más hacer y menos hablar.

Z.

Juan FERNANDEZ FERNANDEZ

MOTOS y MOTO-CARROS

MOTO SCOOTER

Distribuidor exclusivo
para esta zona.

Lambretta

S. Gregorio, 1.
Tels. 183 y 242
POZOBLANCO



HACIA UNA MEJOR UNION

Perdón por el plagio del título de estas líneas, que más que la expresión gramatical lo exige su significación.

En un error crasísimo están los que creen que las buenas o malas acciones ejecutadas quedan muertas y en el vacío, o lo que es lo mismo, escritas en arena, que al menor soplo del viento se borran.

Como la memoria en la mente de las generaciones se pierde en el transcurso de los tiempos y este valor no debe, no puede perderse, al paso de esta irremisible fragilidad ha salido la Historia sentando su premisa mayor para dilucidar la verdad incontrastable de los hechos y con su silogística conclusión dar su contravertible y rotundo mentis a aquellos para los que no existe y no quisieran que subsistiese lo meritorio del prójimo y lo vituperable de sí propio; pero como la historia que se fundamenta en la verdad y de sus páginas irradia lo bueno, lo justo y lo honesto, estas virtudes, de un modo necesario, subyugan y por ende encuentran seguidores, que haciendo honor a ella, la defienden y difunden sin miramientos partidistas y advenedizos.

A este razonamiento vinieron a parar las ideas que ayer afluyeron a mi mente al leer en estas columnas un articulito con el mismo título que plagio.

Este es el caso del artículo que nos ocupa y el objeto de estas líneas, que, a no ser por su capital importancia, mis muchas ocupaciones no me hubieran permitido trazar.

* * *

Era un padre bueno y rico que, a imitación gráfica del pelicano, como símbolo del propio sacrificio, repartió su hacienda entre sus hijos, quedando pobre y necesitado sin que, a pesar de su larga vivencia, este padre generoso se arrepintiese de su noble acción y les disputase el fruto de su asignación. Conducta que influyó en sus hijos para una y amorosa compenetración y como es natural, el doble y obligado e imperativo deber de éstos para con su padre justo y bueno.

Esto le ocurrió al pueblo de Pedroche, que en lo antiguo poseyó grandes dehesas y riquezas naturales que repartió entre sus hijos, los pueblos del Valle de los Pedroches, y aquí viene la buena acción de la historia, que nos lo recuerda y la no menos laudable y buena intención del que la difunde.

A este respecto y con digna finalidad, se refiere el articulista que al principio me refería, aparecido en estas acogedoras páginas de EL CRONISTA DEL VALLE, paladín avanzado del bien de nuestra comarca, en su número 120 del 23 del actual.

Mil plácemes merece su autor, don Juan Ocaña, que con tanto tino, oportunidad y discreción ha lanzado la idea, largos años añorada, de hermandad y amor entre los habitantes del Valle de los Pedroches, que tienen el mismo padre justo y bueno: Pedroche.

Aboga el articulista para poner en práctica esta acción de hermandad y amor, en la celebración de un acto colocando solemnemente en las Salas Capitulares del

pueblo matriz, Pedroche, una lápida en la cual se patentice el afecto a la villa, que fué madre de nuestras viviendas y riquezas, con asistencia de representaciones de los pueblos del Valle, como homenaje de gratitud y buena vecindad, hacia una unión mejor».

No tenemos por qué encomiar esta gesta de comunión hermana, porque de por sí ella sola se reviste de la magnificencia que le es propia, pero sí suscribir nuestro placer y unificar nuestras voluntades a dicho fin, que las personas rectoras de nuestro Valle pondrán lo demás.

ALFONSO RANCHAL

DEL DIARIO DE UN CURA

Aunque al escribir para un público casi desconocido le obligue a uno muchas veces a cerrar las puertas a la intimidad, con peligro de caer casi en la superficialidad de lo anecdótico, no por eso deja uno de sentirse inclinado a trasladar al papel los pensamientos y las angustias más secretas.

Es Papini quien dijo que si un hombre cualquiera, incluso vulgar, supiese narrar su propia vida, escribiría una de las más grandes novelas que se hayan escrito jamás. Lo difícil es saber narrarnos tal como somos. Pensamos en los capítulos que nunca existieron, pero que a la hora de contar quienes somos, nosotros mismos inventamos. Y en cambio los que constituirían la mejor trama los ocultamos vergonzosamente. Nos resistimos a vaciar en la tinta nuestros propios defectos, nuestras deficiencias, nuestras debilidades. No sabemos narrar nuestra vida porque al final de cuentas quisiéramos ser otro distinto al que fuimos y lo que es peor, nos llegamos a creer el ser ficticio que para engañarnos a nosotros mismos inventamos y al escribirnos o al manifestarnos en cada actuación nuestra no proyectamos sino la sombra de un muñeco sin fuerza, sin brío, sin contraste, sin esa palpación humana que tendría nuestra verdadera historia, esa que rechazamos por vulgar o por vergonzosa.

Pienso al escribir esto en la repercusión que debe tener a nuestro alrededor una historia vivida así en este doble plano de realidad y de ficción.

¿Pueden arrastrar a alguien unas palabras que forzosamente tienen que enturbiarse al pasar por los labios? ¿Puede transformar a alguien un mensaje que se transparenta vacío?

Solo el testimonio desinteresado de la propia vida, abierta a la humildad de lo que fuimos y de lo que somos puede convencer a alguien de lo que decimos. Las gentes, uno sufre mucho con esto, ven en uno, algo así como un profesional de buenos consejos. ¿Será, acaso, pienso yo, que se digan como el bandolero de León Tolstoy, que él comía de sus granjerías como el ermitaño de las sentencias que daba a los peregrinos que acudían a él?

Pero aquel ermitaño pensó un día en huir de los hombres y expiar sus propios pecados. El bandolero le encuentra por el camino cuando intentaba poner en práctica sus propósitos.

—¿Quién te dará ahora de comer?—le dijo.

—Es verdad, no había pensado en eso, replicó el ermitaño. Pero Dios proveerá.

Y fué entonces, dice el novelista ruso, cuando al ver que despreciaba al mundo le hizo meditar las palabras de reproche que al pasar junto a su cueva le dirigía siempre por su mala vida.

EL CURA DE VILLARALTO

Rincón Literario

MI VALLE

A Marcos Redondo

Valle de los Pedroches, maravilla que tiene Andalucía para besar la frente de Castilla.

La poesía se viste con la plata de un lucero y canta tu hidalguía en el verde horizonte olivarero.

El río Guadalquivir, por soleares, va grabando en el borde de su orilla canciones de olivares que le regala a Córdoba y Sevilla.

Por verte, una mañana, ansioso de aventuras, delirante, abandonó la estepa castellana Don Quijote montado en Rocinante.

Valle de los Pedroches, mano pura que tiene Andalucía para darle un abrazo a Extremadura,

HILARIO ANGEL CALERO

Radio-Luz

Venta en exclusiva de
RECEPTORES

 **Mundial Radio**

Y DE PILAS

Lavadoras, Ollas y útiles domésticos
APARATOS DE CALEFACCION

Bicicletas ORBEA, Máquinas de coser y bordar SIGMA

José Antonio, núm. 18

POZOBLANCO

Teléfono 3

HUMOR VALLESANO

COPILLAS DE CIEGO

ARBITRIOS

Se comenta por el pueblo que los del gremio del vino, después de muchas reuniones y consultas, se han unido.

Y como se habla de fútbol, en todas partes, a gritos, yo no sé si es por los árbitros o por la cuestión de arbitrios.

Pero sea por lo que sea, Don Esteban, con salero, comentaba el otro día: ¡que aprendan los panaderos!

LA REDONDA

Aunque no le guste a algunos y me digan: ¡qué te importa! yo creo que para algo está en el pueblo "La Redonda".

Y cuando no corre prisa, ni existe una obligación, dando la vuelta se evita molestar la población.

No hace mucho, con asfalto arreglaron parte de ella. ¡Qué bonita quedaría si la arreglaron entera!

POR CALERO

DESPERDICIOS

Está haciendo falta y mucha! señalar algunos sitios donde la gente formal arroje los desperdicios.

Ya está bien que pises barro si te sales de las losas, pero, a veces, lo que pisas no es precisamente rosas.

Y si se tienen lugares señalados de antemano, es cuestión de echarle multas al que no entre por el aro.

Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda

CORDOBA

Se anuncia concurso-subasta para la construcción de 53 viviendas de «renta limitada», tercera categoría en POZOBLANCO (Córdoba) con sujeción al procedimiento establecido en el capítulo octavo del Reglamento de 24 de Junio de 1955.

Los principales datos del concurso-subasta, plazo de presentación de proposiciones y forma de celebrarse se indican a continuación.

Es promotor el «PATRONATO DON FELIPE RINALDI, Empresa Constructora Benéfica».

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de **cuatro millones cuatrocientas diez y nueve mil cuatrocientas once con diez céntimos.**

Las obras se realizarán en un plazo de doce meses.

La fianza provisional para participar en este concurso-subasta ha de ser constituida previamente a disposición de la Mesa que ha de autorizar el concurso-subasta, en metálico o efectos de la Deuda Pública en la Caja Central de Depósitos de Córdoba o también por aval bancario, con intervención de Corredor de Comercio o Agente de Cambio y Bolsa, en su caso. Dicha fianza asciende a **setenta y una mil doscientas noventa y una con quince céntimos.**

Las proposiciones para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Córdoba (Claudio Marcelo, 21, cuarto), durante veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo; si este último día fuera inhábil, terminará el plazo a las doce horas del día siguiente hábil.

El proyecto completo de las edificaciones, pliego de condiciones técnicas y económico-jurídicas generales y particulares que han de regir en la subasta estarán de manifiesto en la citada Delegación durante los días y horas hábiles expresados.

La apertura de los sobres se verificará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

La fianza definitiva deberá ser constituida por el adjudicatario en la misma forma que la provisional y a disposición del promotor dentro de los quince días siguientes a aquel en que se le hubiere notificado al concursante la

adjudicación de las obras. La no constitución de esta fianza en el plazo señalado lleva consigo la pérdida de la provisional y la caducidad de la concesión.

Los licitadores presentarán la documentación para participar en el concurso-subasta en dos sobres cerrados, lacrados y rubricados, uno de los cuales contendrá la propuesta económica para las obras y en el otro la documentación que prescribe el pliego de condiciones económico-jurídicas y técnicas.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados se destruirán en el acto procediéndose a continuación a la apertura de los sobres restantes, adjudicándose la obra provisionalmente a la proposición más baja; de existir igualdad se decidirá mediante sorteo.

El «Patronato Don Felipe Rinaldi» gozará de derecho de tanteo, en su caso, con arreglo a lo prevenido en el artículo 85 del Reglamento de 24 de Junio de 1955.

Terminada la subasta, la Mesa que la autorice ordenará la devolución de las fianzas provisionalmente constituidas por aquellos concursantes cuyas proposiciones hubieran sido rechazadas, reteniéndose únicamente la del adjudicatario.

El contrato de obra estará exento de los impuestos de Derechos Reales y Timbre del Estado y así mismo quedarán exentas del impuesto de Pagos al Estado todas las entregas que realice el Instituto Nacional de la Vivienda y demás organismos públicos (pagos de certificaciones).

Todo ello según los artículos 10 y 12 de la Ley de 15 de Julio de 1954 y 25 y 26 del Reglamento de 24 de Junio de 1955.

Los gastos de este anuncio en los Boletines Oficiales del Estado, del Ministerio de la Vivienda y de la Provincia serán de cuenta del adjudicatario.

En lo no previsto especialmente en este anuncio en el pliego de condiciones correspondiente y en la legislación de viviendas de renta limitada serán de aplicación a este concurso-subasta las prescripciones de la legislación general de Obras Públicas y de la Contratación Administrativa y de la legislación social.

El Delegado Provincial del M. de la Vivienda

JUAN JOSE DE RUEDA SERRANO

Anúnciese en

EL CRONISTA DEL VALLE

Frente de Juventudes ---



CONSIGNA

“Mañana, no; ahora”

El Padre Coloma, en uno de sus libros, escribió esta aleccionadora frase: «Por la calle del «después» se llega a la plaza de «nunca»».

Tú, camarada, aspiras a lograr grandes éxitos en tu porvenir. Para éso te afanas ahora estudiando, o sacrificándote para aprender el oficio que tu vocación te ha preparado. Pero has de tener muy presente que el camino que has elegido, ya seas estudiante o aprendiz, ha de estar necesariamente erizado de espinas. Todas las cosas grandes cuestan esfuerzo, proporcionado con su grandeza. Y para tí no hay nada comparable con la preparación de tu «mañana».

Por eso tienes que pensar que solo has de llegar a la meta que te propones con tu esfuerzo de hoy, de mañana, y de todos los días sin hacer concesiones nunca a la pereza, que ha sido siempre mala consejera.

De aquí la consigna de hoy. Si te dejas llevar de malos consejos, de tentadoras invitaciones, quizá de tus propios impulsos, no cabe duda de que irás dejando para «mañana» tus obligaciones más importantes; alegando para ello las más variadas disculpas.

Tiene que entrar en juego tu voluntad decidida para que ese perezoso «mañana» se convierta en diligente «hoy», en activo y eficaz «ahora». De esa forma irás educando, al mismo tiempo, tu voluntad; gracias a la cual te encontrarás un día no lejano en condiciones de emprender esas grandes empresas con que ahora sueñas.

No olvides nunca que la pereza solamente proporciona disgustos, sinsabores y conduce al fracaso. Por el contrario, la diligencia mueve al hombre a realizar las más grandes hazañas.—¡Arriba España!

HOGAR JUVENIL

Campeonato local de Ping-Pong

Con el fin de seleccionar al mejor jugador local de Ping-Pong que en su día represente a Pozoblanco en los Campeonatos Provinciales, esta Delegación convoca su fase local en la que pueben participar todos los jóvenes menores de veinte años vecinos de esta ciudad.

Las inscripciones pueden hacerse en el Hogar Juvenil, todos los días laborables, de 7 tarde a 10 noche.

Al que resulte campeón se le obsequiará con una pluma estilográfica valorada en cien pesetas, además de ser seleccionado para participar en la fase provincial.

Así mismo se establecerá otro premio valorado en cincuenta pesetas para la fase de menores de quince años.

Se traspaasa DROGUERIA en Peñarroya-Pueblonuevo, Razón: ANDUFER --

PAGINA COMARCAL

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Cursillogramas

La antigua frase, puesta en positivo, diría: Haz por los demás, lo que te gustaría que hiciesen por tí, cuando necesitas de alguien o de algo.

Con demasiada frecuencia utilizamos la frase; «la caridad bien entendida, empieza por uno mismo» solo para defender nuestro feroz egoísmo.

Al decir «Dios te ampare, hermano» queremos decir, ya que yo soy tan cobarde que no te amparo, busca otro más generoso, a través del cual, Dios pueda ayudarte.

Dar limosna es una gran cosa, aunque ayude poco; dar trabajo, crear riqueza en la cual participen los demás es una solución mucho más eficaz y más perfecta.

Hablar bien de los demás, disimular sus

defectos, resaltar sus virtudes, es una bella forma de hacer caridad.

Desengañémonos, el pobre está más necesitado de amor y de comprensión que de perras gordas.

Una forma poco frecuente de la caridad es: no creerse más inteligente que los demás.

Cuando se nos acaba la paciencia estamos en un momento estupendo para empezar la caridad.

Estando en gracia de Dios, ni la tristeza es triste, ni duele el dolor.

Si perdonamos y además olvidamos por completo una ofensa, nuestro perdón se parecerá más al de Dios.

Dedicar una hora diaria a jugar con nuestros hijos debe valer muchísimo, a juzgar por lo que ellos lo agradecen.

Una palmada en la espalda cuesta bien poco y ayuda mucho.

JUAN A. CAMPO BALBOA

Desde DOS-TORRES

No cabe duda de que la H.O.A.C. local se mueve y que todos sus actos llevan la impronta del Evangelio de Cristo.

El último que organizado por esta Hermandad he presenciado, ha sido la velada literario-bufo-musical que celebró el día 20 del actual, en el local del cine «Santiago», de esta población. Tenía por objeto allegar fondos con que atender a los gastos de terminación de cinco casas (hoy «cogidas de aguas») destinadas a otras tantas viviendas para familias de obreros menesterosos.

Los ejecutores eran excursillistas en colaboración con algunos simpatizantes; pero se apreciaba con clara evidencia, que las notas características del espectáculo se debían a la exclusiva cosecha de aquellos. Todo se lo prepararon ellos: escenario, taquilleros, porteros, acomodadores, actores, etc.. Cada uno cumplía con su cometido, libre de prejuicios malintencionados, llenos de rectas y sanas intenciones, sin distingos ni desprecios para nada y para nadie.

Con un lleno que colmaba las aspiraciones de los propios organizadores y presidido por su digno Consiliario, Autoridades y una auténtica representación obrera, dieron comienzo a la función.

De la pericia con que cada uno de los participantes desempeñó su papel, es bue-

na prueba los aplausos y la satisfacción del público. Pero justo es confesar que lo que resultaba altamente simpático, lo que henchía de satisfacción los corazones de todos, era la armonía y sencillez con que transcurría la velada. El ambiente se llenó de amor y solo se respiraba caridad y auténtica fraternidad.

¡Jamás he visto unos actores que pusieran más entusiasmo en la ejecución de sus papeles!. Pero... ¡jamás he visto un auditorio más complaciente y que observase una corrección tan digna del acto que se celebraba!

¡Y es que allí reinaba Cristo!

CORRESPONSAL

Aves anilladas

Torrecampo.—El vecino de esta localidad Esteban Jordán Romero, cogió un pajarillo conocido por «tontillo» que tenía una anilla con la siguiente inscripción: «Vogelwarte, Helgoland, 9687773.»

LUCHE CONTRA EL FRIO UTILIZANDO PICON DE ORUJO. Podrá adquirirlo en la Fábrica de aceites de orujo «Santa Teresa». Se sirve a domicilio, avisando al teléfono 398.



HERBICIDAS

PLAGOLIVA

Laboratorio
MORMU
S. Isidro, 1. Tel. 64
POZOBLANCO

ANUNCIOS BREVES

Su anuncio en **EL CRONISTA** se lee en todo el Valle

Ahora, después y antes, en Repuestos **Juan Fernández.**

En Londres, Roma, París, El Guijo y Sebastopol ya saben que en **CASA LUIS** sirven el CAFE mejor.

De Pedroche llegó uno, y tan despistado estaba que preguntó:—¿Donde vive Manuel Fernández Aranda?

Porque he leído EL CRONISTA y necesito, sin falta, que me apunten en su lista para una Máquina ALFA.

Aunque se llame **Segundo**, su **Almacén** es el primero en material para obras, viguetas, palos, cementos.

No te molestes en vano preguntando por las tiendas, porque **HOLANDAS ESCRIBANO** solo hay uno que las tenga.

Frente a la costa africana donde el moro Mara mora, los futbolistas de ahora casi hicieron una hombrada.

Pero faltó, tal vez, vista como tiene Juan Granados que alimenta sus ganados con los piensos de Bautista

—¿Cómo te han durado tanto las cuatro ruedas del coche?

—¡Otra vez hay que decir que son las de **Firestone!**

—De eso ya estoy enterado, pero, ¿a quién las has comprado?, porque yo las quiero igual.

—A **Ildefonso Castro Ruiz**, ¡y no me preguntes más!

H. A.G.

Ortopedia, Óptica, Perfumería
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido en artículos de Plástico para todos los usos

DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas

• Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL

Rvdo. D. Eusebio Muñoz Porras

Coadjutor de la Parroquia de San Sebastián

Capellán del Hospital de Jesús Nazareno y del Cementerio de Ntra. Señora de los Dolores

Falleció en esta ciudad el día 27 de Enero de 1960, a los 81 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada hermana Máxima Muñoz Porras, primas Encarnación, Narcisa y Angeles Porras, primo político Fidel Moreno Santa-Cruz y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Todas las Misas y las solemes de Animas que se celebren en las tres parroquias de esta ciudad el próximo día 4 de Febrero, en la Iglesia de Jesús Nazareno, Iglesia de PP. Salesianos y Hora Santa en la de San Sebastián, serán aplicadas por su eterno descanso.

(Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada)

CRONICA RELIGIOSA

Guía Litúrgica

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 30: 18'30, Hora Santa y Santo Rosario.

Día 31: Día Misional de la Santa Infancia. Colecta en todas las Misas. Horario de días festivos: 8'30, Misa de Comunión de los Siete Domingos de San José; 10, Misa Parroquial; 17'30, Vísperas y Ejercicio de los Siete Domingos a San José; 18'30, Misa Vespertina.

Día 2: 9'30, Bendición y Procesión de las Candelas y seguidamente Misa de la Fiesta.

Día 5: 8'30, Misa de Comunión de la A. del Sagrado Corazón de Jesús; 9'30, Misa de Primer Viernes y Manifiesto de S. D. M.; 19, Santo Rosario y Ejercicio del Primer Viernes.

Día 6: 19, Santo Rosario y Sabatina.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Francisco Calero Cobos.

En la Iglesia de Jesús Nazareno, todos los días, a las 19 horas, se rezará el Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 30: Al toque de Oraciones, Santo Rosario y Sabatina.

Día 31: Misas a las 7, 8'30, 10 Parro-

quial y 11, Misa de los niños y seguido el Catecismo; 4'30 tarde, Ejercicio del Apostolado de la Oración.

Día 1: 7 tarde, Triduo a San Blas.

Días 2 y 3: Triduo a San Blas, Patrono de las enfermedades de garganta.

Día 4: 8'45, Exposición, Estación y Reserva de los Jueves, seguido de la Comunión y Misa; 7 tarde, Hora Santa de los Jueves.

Día 5: Fiesta del Primer Viernes. 7'45, Misa y Comunión del Apostolado de la Oración y demás personas que lo deseen.

La víspera del Primer Viernes, a las 7 de la tarde, se sentarán confesores.

El día 3 empieza la Novena a la Santísima Virgen de Lourdes. Se ruega la asistencia.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 30: 7 tarde, tercer día del Triduo a San Juan Bosco, terminando con la Salve.

Día 31: Comienzan los Siete Domingos a San José. Misas a las 7, 8'30 y 10'30; el Ejercicio a San José se hará al terminar la Misa de 8'30.

Día 4: 7 tarde, Hora Santa.

Día 5: Primer Viernes. Comunión de Tarsicios Reparadores; 7 tarde, Ejercicio a Jesús Nazareno Rescatado (Medinaceli) y durante todo el día, visita a la Milagrosa Imagen.

Días laborables: Misa, 8; Rosario, 7.

Movimiento Demográfico

Del 13 al 27 de Enero

NACIMIENTOS

Antonio, hijo de Ramón Cano Muñoz y María Victoria Picó Alvarez; Manuel, hijo Manuel Gómez Moyano y Aurora de Gracia Sánchez; Daniel, hijo de Braulio López Alés y Josefa González Muñoz; Faustino, hijo de Pablo Esteban García Moreno y María Paula Torres Fernández; Juan de Dios, hijo de José Fernández Moreno y Consuelo Encinas García; Josefa y Antonia, hijas de Alfonso García Espejo y Carmen Angela Moreno Villarejo; Antonia, hija de Francisco Torrico García y Ascensión Alvarez Rojas; Fernando, hijo de Fernando Angel Huertos González y Pilar Trinidad García Solanilla; María Antonia, hija de José María López Blanco y Antonia López Aparicio; José Mateo, hijo de Antonio Porras Rubio y Constanza Dueñas Pozuelo; Pedro, hijo de Pedro Sánchez Herruzo y Concepción Herrero Martínez; Luisa, hija de Alfonso Galán Dueñas y Amadora Gavilán Jurado; Bautista, hijo de Bautista López Garrido y Francisca Bejarano Luque; María del Mar-Orosia, hija de Pedro López Martín-Toledano y Amelia Nieves Rubio.

MATRIMONIOS

Antonio Jesús Valero Calero con Gumsinda Isabel Blanco Moreno.

DEFUNCIONES

Juan Marcial Moreno Arévalo hijo de Juan y de Eulalia.

NOTAS SINDICALES

Días pasados se celebró en los locales de la Delegación Comarcal de Sindicatos, la Junta mensual de Mandos Sindicales, con asistencia de los que la integran.

Entre los asuntos que fueron tratados en referida reunión, destacamos los siguientes:

Información de la Presidencia respecto a los trámites cubiertos para la instalación en esta ciudad de un Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional.

Conocimiento del Decreto número 3.082/1.959 de 26 de Noviembre último sobre Subsidio de Paro en casos de suspensión, reducción o cese de plantilla por dificultades económicas en las Empresas.

Amplio cambio de impresiones sobre valoraciones del término a efectos de la aplicación del Impuesto de Derechos Reales en lo que se relacionen a las transmisiones de fincas rústicas. También conocida una propuesta del Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos sobre la desigualdad de líquidos imponibles de nuestra zona con otras de la provincia.

Conocimiento de las aspiraciones de los industriales dedicados a la actividad de Cafés-Bares y similares para constituirse en Grupo Sindical, con fondos propios, de ámbito local.

Lectura de una carta del Delegado Provincial de Sindicatos sobre conducta y actividades de los Mandos Sindicales.

También fué conocido el oficio-circular núm. 256 de los Servicios Jurídicos Sindicales relativos a las comparecencias «apud acta» de los productores para designar representante ante las Magistraturas de Trabajo.

Fué conocido el oficio-circular núm. 155 de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social en el que se recoge la información de la Oficina Internacional de Trabajo en su revista «Informaciones Sociales» con respecto a las conclusiones tomadas en el último Consejo Social cebrado.

Por último, el Secretario de la Junta informó de los Actos de Conciliación Sindicales celebrados en el último trimestre del pasado año 1.959 y de las consultas, tanto verbales como escritas, evacuadas sobre legislación laboral.

El pasado jueves día 28, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad tuvo lugar una importante reunión de todos los Jefes y representaciones de las Hermandades de la zona norte de la provincia.

En la misma fueron tratados diversos asuntos de suma trascendencia para esta comarca, adoptándose por unanimidad importantes acuerdos que serán elevados a la superioridad.

**FABRICANTES
INDUSTRIALES**

Anunciad vuestros productos en

EL CRONISTA DEL VALLE

Vida Municipal

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Extracto de acuerdos

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis García Tirado y con la asistencia de los Concejales Sres. Muñoz Arroyo, Boronat Santos, Gómez Dueñas, Calero Sánchez, Muñoz Carrasco, Redondo Delgado, López Cabrera y Cabrera Montero, celebró sesión plenaria el Excmo. Ayuntamiento con fecha 28 de los corrientes, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior, que fué la celebrada con carácter ordinario el día 31 de Diciembre ppdo.

1.º Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre de 1959.

2.º Aceptar la subrogación por don Manuel Boraita Córdoba a don Pedro Sánchez Fernández, en las obligaciones que ha contraído con el Excmo. Ayuntamiento como adjudicatario definitivo del servicio de administración y cobranza directa de varias exacciones municipales y que se proceda al otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

3.º Recibir definitivamente las obras de pavimentación de la calle Guillermo Vizcaíno, se formalicen las actas correspondientes y se instruyan las convenientes diligencias para la devolución de fianza al contratista

4.º Recibir definitivamente las obras de construcción del Mercado de Abastos, se proceda a formalizar las actas de recepción correspondientes y se instruyan las demás diligencias para la devolución de la fianza depositada por el contratista de dichas obras.

5.º Se proceda a rectificar en el Registro de Solares de Edificación o Venta Forzosa los situados en la Avenida de José Antonio que se indican, conforme a la descripción hecha por los interesados y previa comprobación.

6.º Aprobar una certificación expedida por el Ingeniero Municipal, rectificando la anteriormente emitida, sobre medición y valoración de la edificación afectada por la nueva alineación de la calle Guillermo Vizcaíno, correspondiente a la casa número 3, y se proceda a liquidar la diferencia.

7.º Pasar a la Comisión Consultiva de Beneficencia y Sanidad para que, con urgencia, emita informe sobre los extremos figurados en el escrito formulado por los funcionarios municipales respecto a la prestación del servicio médico-farmacéutico por la Obra Sindical «18 de Julio».

8.º Pasar a la Comisión Consultiva de Personal para que con el asesoramiento oportuno emita informe en la instancia formulada por un empleado respecto de la mejor organización interna del funcionariado municipal.

9.º Aprobar un informe del Ingeniero Municipal respecto de la distribución del perfil transversal de la carretera de La Redonda.

10.º Rescindir el contrato de inquilinato de un local escuela y vivienda, por su estado ruinoso y haber pasado la Maestra Titular al Grupo «Manuel Cano Damián».

11.º Pasar a informe de las Comisiones Consultivas de Sanidad y Obras los señalamientos y presupuestos de construcción de vertederos de estiércoles e inmundicias en diferentes puntos estratégicos de la población.

12.º Se lleve a efecto la rectificación del Padrón de familias pobres a efectos de la prestación del servicio médico-farmacéutico de la Beneficencia Municipal, teniendo en cuenta para ello las recientes disposiciones de inclusión en el Seguro de Enfermedad de los obreros eventuales y servicio doméstico.

En el Capítulo de Ruegos y Preguntas por el Sr. Muñoz Arroyo se rogó se proceda a reorganizar la oficina de Intervención con motivo de la reincorporación a filas de un Auxiliar y la conveniencia de que el Padrón de Arbitrios e Impuestos Municipales sea supervisado por los Concejales Sres. Calero Sánchez y Torrico Navas.

Por el Concejal Delegado del Mercado de Abastos se hizo ruego de que se tome en consideración la necesidad de dotar de agua suficiente al Mercado de Abastos.

Por el Sr. Gómez Dueñas, se interesó de la Presidencia se lleve a efecto el acuerdo referente a la traída de aguas al Mercado utilizando la procedente de «El Algarrobilllo».

Por el Sr. Muñoz Carrasco, que se activen los trabajos sobre la reorganización de la Banda Municipal de Música.

Finalmente, por el Sr. Alcalde-Presidente se felicitó a los Sres. Concejales por sus sugerencias e iniciativas, espíritu de íntima colaboración con la Presidencia y la actividad desarrollada en las diferentes Comisiones para la solución de los problemas que este Ayuntamiento tiene planteados.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Extracto de acuerdos

El día 28 del actual, presidida por el señor Alcalde don Luis García Tirado y con la asistencia de los Ttes de Alcalde Sres. Muñoz Arroyo, Boronat Santos y Gómez Dueñas, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal permanente de este Excmo. Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior y que se transcriba al libro de actas correspondiente.

1.º Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión celebrada con fecha 21 de los corrientes.

2.º Declaración no existen funcionarios en situación de jubilados ni beneficiarios de pensión a quienes afecte la Resolución de la Dirección General de Admón. Local de 30 de noviembre de 1959, sobre cómputo de pagas extraordinarias sobre el señalamiento de haberes pasivos.

3.º Que previamente a la concesión de una licencia para venta de novelas solicitada, se proceda por el interesado a darse de alta en el epígrafe correspondiente de la Matrícula Industrial y de Comercio, y redactar relación mecanografiada de las que pretenda expender, debiéndose ajustar, caso de concesión, al horario de apertura y cierre del comercio similar.

4.º Se emita informe previo a la concesión de tercer quinquenio solicitado por un funcionario municipal.

5.º Conceder licencia para la venta de aceite en un puesto del Mercado de Abastos, siempre que por el interesado se esté a cu-

bierto en la Matrícula Industrial correspondiente.

6.º Requerir a un solicitante de autorización para extraer piedra de la Dehesa Boyal, señale lugar en que se encuentra la cantera, superficie y profundidad aproximada de la misma y servidumbre de acceso a ella para en concordancia determinar el canon que debe abonar el interesado.

7.º Aprobar la realización de las obras de conservación y ornato, conforme al proyecto, de la fachada del inmueble propiedad municipal denominado Pósito y destinado a Aula de Cultura.

8.º Conceder dos licencias de obras y requerir al solicitante de otra para que presente croquis de la edificación que proyecta.

9.º Pasar a informe de la Comisión Consultiva de Beneficencia y Sanidad las cuentas de medicinas suministradas a la Beneficencia Municipal, funcionarios y por recetas autorizadas por la Alcaldía durante el 4.º trimestre de 1959.

10.º Aprobar definitivamente la cuenta de liquidación del Presupuesto Municipal Ordinario del ejercicio de 1.959.

11.º Quedar enterada de la exposición del Sr. Alcalde respecto de la labor desarrollada en la semana anterior y en particular del viaje realizado a la capital de la provincia con motivo de la inauguración del edificio destinado a Caja Provincial de Ahorros y de la entrevista tenida con el Sr. Inspector Jefe de Enseñanza Primaria con quien trató de los asuntos relacionados con el Magisterio, expediente de creación de las Micro-escuelas, provisión de las mismas, rescisión de contrato de inquilinato de un local-escuela, etc.

Granja Avícola "Los Angeles"
CÓRDOBA

POLLITOS

DE LAS RAZAS:

- Leghorn (blanca)
- Castellana negra
- Utrerana franciscana
- Rohde Island R.

Pollitas

de uno a cinco meses (consulten precios)

Representante en ésta:

Antonio Dueñas Bautista

Teléfono 224

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

De las reuniones que ha celebrado con diferentes Comisiones Municipales cambiando impresiones sobre asuntos de obras, nuevas pavimentaciones de calles, redacción de presupuestos extraordinarios para las proyectadas, paseo de invierno, etc., así como la tenida con la Comisión de Ayuda Familiar a funcionarios.

De las gestiones tenidas con los propietarios de terrenos afectados por la construcción de vertederos, los cuales dieron toda clase de facilidades, como también de las llevadas a efecto con varios vecinos afectados con la colocación de postes o palomillas en rectificación de línea de alumbrado.

De que habían sido llamados los funcionarios sanitarios al servicio del Ayuntamiento, con los que, en amplio cambio de impresiones, se trató de una mejor organización y eficacia del servicio que tienen encomendado, buscándose fórmulas nuevas y en particular sobre nuevo Petitorio de la Beneficencia Municipal, régimen del Hospital de Jesús Nazareno, y posible creación y puesta en marcha de un Puesto de Socorro o Policlínica con Dispensario anejo. En dicha reunión se encontró por parte de los sanitarios compenetración con las ideas expuestas por la Alcaldía-Presidencia, dentro de las obligaciones que, reglamentariamente, corresponden a referidos funcionarios.

También manifestó el Sr. Alcalde de que había recibido a los propietarios de inmuebles situados en el trozo de la Avenida de José Antonio comprendido entre las calles Demetrio Bautista-Villanueva de Córdoba, con los que se llegó a un acuerdo para realizar la construcción de acerado de tan importante vía

Nota de la Alcaldía

Se avisa a los propietarios y Maestros de Obras de casas actualmente en construcción o que se construyan en lo sucesivo de la obligatoriedad legal que tienen de adecuar dichas construcciones a los planos acompañados a la solicitud de licencia y aprobados por este Ayuntamiento y de su exhibición a los Agentes de la Autoridad cuando fueren requeridos para ello.

Se advierte formalmente que la falta de licencia de obras o la no adecuación de ellas a los referidos planos será sancionada severamente en concordancia con lo que dispone el artículo 215 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, que señala la cuantía de las multas hasta un límite de 10.000 pesetas y hace responsables subsidiariamente, en su artículo 214, de las infracciones que se cometan al peticionario de licencia, al propietario, al empresario de las obras y al director o ejecutor de las mismas.

Pozoblanco, 28 de Enero de 1960.

ANUNCIO

Por don Carlos Martínez Iñiguez, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento licencia para la instalación y apertura de un taller de reparación de motos y bicicletas en Ronda de los Muñoces, número 6, de esta población, compuesta de los siguientes elementos de trabajo: Una fragua con ventilador a mano, una soldadura autógena, un compresor de aire, accionado con motor de 0'5 H. P. y utillaje y herramienta propia de la industria a que se destina.

Lo que se hace público al objeto de que, por el vecindario, puedan formularse, en la Secretaría de este Ayuntamiento, las reclamaciones que estimen oportunas.

Pozoblanco, 28 Enero 1960.

El Alcalde, LUIS GARCIA TIRADO

Información local

Muerte sentida

A la una y cinco minutos del día 27 de Enero de 1960, entregaba su alma al Señor el Presbítero D. Eusebio Muñoz Porrás. Su larga vida, pues contaba 81 años de edad, toda fué gastada en el cumplimiento fiel de su deber. Dios le ha recompensado, con darle tiempo para prepararse con toda resignación y morir confortado con todos los auxilios espirituales, rodeado de sus compañeros sacerdotes.

Su recuerdo en Pozoblanco no se ha de borrar fácilmente; fuera de breves estancias, al comenzar su Ministerio, en Belmez, El Carpio y Cardena, fué nombrado Coadjutor de San Sebastián en el año 1923, de donde no fué movido hasta 20 días antes de su muerte que ocupó el cargo de Capellán del Hospital de Jesús Nazareno de esta ciudad. Descanse en paz e interceda por nosotros quienes hemos sentido su separación.

Desde estas líneas, enviamos a su hermana y familiares nuestra sentida condolencia.

Notas de sociedad

Ha dado a luz felizmente una niña doña Amelia Nieves Rubio, esposa del jefe de nuestros talleres don Pedro López Martín-Toledano.

Tanto a los padres como a los abuelos damos nuestra cordial enhorabuena.

La esposa del empleado del Excelentísimo Ayuntamiento don Antonio Dueñas Bautista, doña Ester Díaz Reyes, ha dado a luz con toda felicidad su noveno hijo, una hermosa niña.

En un sanatorio de Córdoba ha dado a luz un niño, séptimo fruto de su matrimonio, doña Luisa Bautista Cabrera, esposa del comerciante de esta plaza don Narciso Blanco Martín.

Tanto el recién nacido como la madre se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena.

SE VENDE UN PISO en calle Marcos Redondo, núm. 14. Llave en mano.

Para información en calle León Herrero, 11.

Distribución de petróleo para usos domésticos

Hasta el día 3 de febrero próximo, se distribuirá en el establecimiento de don Ildefonso Castro Ruiz el suministro correspondiente a los titulares de las tarjetas números 951 a 1.300 contra el corte del cupón número 3.

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las ocho de la noche, al de la siguiente:

D. Elías Caballero. C. Sepúlveda.

"LA LEVANTINA"-H. Ruiz

José Antonio, 49 POZOBLANCO Tel. 391

Le ofrece a Vdes. MUCHAS NOVELAS,
LIBROS Y CUENTOS por la mitad de
su valor -:- Completamente nuevas

Página Deportiva



Por 1-0, de penalty, perdió el C.D. Pozoblanco en Algeciras

Con una tarde desapacible y con el campo en muy malas condiciones para la práctica del juego, debido a la mucha agua caída, se jugó el partido Algeciras-Pozoblanco, estando considerado el mismo como de puro trámite, no siendo así en cuanto al juego desarrollado por nuestro conjunto ni cuanto al resultado, ya que ese solitario gol conseguido de penalty refleja fielmente lo que ocurrió en el terreno de juego.

EL PARTIDO: Cuando el Algeciras saltó al campo la idea de una goleada estaba fija en todos los espectadores y seguidores del club de casa, pero conforme iban transcurriendo los minutos, esta idea iba transformándose en incertidumbre y más tarde en intranquilidad que duró hasta que el árbitro pitó el final del partido.

Sorprendió el Pozoblanco, que lejos de ser ese equipo que su precario puesto refleja, fué en todo momento un conjunto duro, contundente y preciso hasta llegar al área enemiga, ya que allí su delantera no quería saber nada y su falta de mordiente se patentizaba en todas las jugadas, que bien llevadas desde atrás no conseguían su objetivo por el recelo de algunos de nuestros atacantes a los defensas locales, y por la falta de precisión en el tiro.

Es una lástima que nuestro equipo, que tan buenos encuentros viene realizando en sus líneas de cobertura, no consiga poner remate final a las jugadas de nuestra delantera, que en honor a la verdad jugó bien en Algeciras, pero sin profundidad, sin ponerle ese ardor que en el área enemiga hay que ponerle, ya que nos encontramos en un grupo de la Tercera División donde los jugadores encargados de la defensa de su club suelen ser duros y contundentes; pero con rapidez y decisión estos obstáculos no serían invulnerables y algún positivo se hubiera traído para Pozoblanco y los negativos no abrumarían nuestra situación.

Cabe hacer hincapie sobre el tema de nuestra delantera, porque en el más reciente partido, el de Algeciras, de

no haber apuntado todos estos defectos, nuestra moral con tan solo un empate hubiera experimentado una gran alza y en partidos sucesivos se nos miraría con el respeto que estos partidos que realizamos fuera se merece.

Huelga hacer comentarios acerca del Algeciras; de todos es bien conocida su gran clase y la rapidez de sus dos extremos, punto de apoyo del conjunto y de la rapidez del defensa central, los tres destacados el domingo.

Nuestros jugadores actuaron así: Fuentes II, muy bien, hizo magníficas paradas y su portal permaneció imbatido, ya que el penalty no puede contarse.

Pedrerá, Iribarne y G^a Morales, magníficos los tres. Iribarne en el centro hizo un excelente partido, muy bien secundado por los laterales.

Boni y Torreblanca también a la altura de sus compañeros de defensa.

La delantera si bien trenzó juego en el centro del campo, a la hora de la verdad...

El arbitraje del señor Robles Delgado, de Melilla, malo.

ALINEACION. C.D. Pozoblanco: Fuentes II; Pedrerá, Iribarne, Morales; Boni, Torreblanca; Hurtado, Adolfo, Jerez, Gallardo y López.

EL GOL: Se produjo en un avance del extremo Pepillo; este jugador pisa la pelota y cae aparatosamente; como al lado del mismo iba Pedrerá, el árbitro estima que ha sido empujado por nuestra defensa y señala el punto fatídico, si bien debió haberlo sacado fuera y como máximo un libre indirecto, pero nunca un penalty, ya que la falta máxima, según el reglamento, es la que pueda impedir la consecución de un gol y no el entorpecimiento en caso de que lo hubiera habido por parte de Pedrerá. El mismo Pepillo consiguió el gol.

R. C.

RULETA DEPORTIVA

Por R. C.

Entrevistado el señor Maside a su regreso de Algeciras, nos dice que viene muy contento del equipo, pero

que la delantera sigue siendo la peor línea.

Aquí puede decirse a los delanteros para que lo aprendan, ya que parece que lo han olvidado, que lo que en el fútbol cuenta son los goles y los defensores demasiado hacen con evitarlos.

* * *

El público de Algeciras se portó muy bien con nuestro equipo, así debe ser. A la recíproca estamos.

* * *

Nuestro equipo, desde la incorporación del señor Maside, parece que va destruyendo el maleficio y miran con menos respeto a los equipos contrarios; que esto siga y que los puntos en nuestra casilla aumenten para evitar lo que parece inevitable. Nuestro entrenador y jugadores tienen la palabra.

* * *

El domingo, en el campo Ntra. Señora de Luna, nos visita el Puente Genil. No es partido fácil, ni mucho menos; cualquier oportunidad por los pontaneses puede ser fatal para nuestros colores. Manera de evitarlo: Salir desde el primer momento a por todos y a jugar los noventa minutos que es lo que manda el reglamento.

* * *

Y antes de cerrar esta Ruleta Deportiva, quiero enviar un saludo de la afición y mío propio a ese buen aficionado y gran entusiasta de nuestro pueblo y equipo, Comandante Reina, muy conocido y estimado de todos, que tuvo la ocasión de presenciar un gran partido de nuestro conjunto.

**Ferretería, Hierros, Maderas
Materiales de Construcción**

ANTONIO CABRERA VALERO

Artículos saneamiento, Lavabos,
Waters, Cocinas económicas,
Impermeables de campo marca EL LEON

Hornillos de petróleo "FOCUS" y sus accesorios
Venta exclusiva de utensilios de cocina de
acero inoxidable - Costales de algodón 100 x 100
Somniers metálicos extra

Vva. de Córdoba, 15 POZOBLANCO Teléfono 96

Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139